CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARAGUAY | TEKOMBO'EPAVÉ TETÃMEGUA ÑOMOIRÚ'ATY PARAGUÁI

Asunción, 03 de abril de 2025

Nota UOC N° 14 /2025

SEÑOR
DR. AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con relación al **ADENDA Nº 01** al **CONTRATO Nº 005/2023** en el marco de la ampliación de monto del llamado **CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 06/2023** para la prestación del servicio de **"SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO DEL CONES - PLURANUAL - ID N° 428.840**.

Al respecto, se manifiesta que la gestión de la firma de la Adenda ha sido gestionada en paralelo con la emisión del CDP, sin embargo, por cuestiones administrativas se retrasó la emisión de este por un error involuntario, situación que tendremos en cuenta en no reincidir en nuestros próximos procesos de contratación, a fin de cumplir con los objetivos y metas institucionales.

Por todo lo expuesto, al realizar la aclaración pertinente, se remite el expediente para su verificación, publicación y posterior emisión del código de contratación, con el objeto de dar continuidad al contrato y cumplir con las obligaciones contraídas con el proveedor.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo atentamente.

DIANA MARIA GARCETE DUARTE

Firmado digitalmente por DIANA MARIA GARCETE DUARTE
Fecha: 2025.04.03 13:28:14 -03'00'

Mag. Diana M. Garcete D.
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones
CONES